

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

**17693** *Extracto de la Resolución por la que se amplía la cuantía fijada en la Resolución de 10 de abril de 2023 de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E. por la que se aprueba la Convocatoria para la concesión directa de las subvenciones del Programa ICEX-BREXIT*

BDNS(Identif.):686952

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/686952>)

Con fecha 10 de abril de 2023 se aprobó la Convocatoria para la concesión directa de las subvenciones del Programa ICEX-BREXIT" de ICEX España Exportación e Inversiones, E.P.E., registrada en la Base de Datos Nacional de Subvenciones con fecha 10 de abril de 2023 y cuyo extracto fue publicado en el Boletín Oficial del Estado el 12 de abril de 2023.

Una vez constatada la elevada demanda de solicitudes recibidas y el interés generado en el Programa, con base en el apartado cuarto de la citada convocatoria se acuerda incrementar la cuantía de la misma en cuatro millones de euros, que se suman a los cuatro iniciales.

El resto de condiciones previstas en la convocatoria, permanecen inalteradas.

Madrid, 10 de abril de 2023.- La Presidenta de ICEX España Exportaciones e Inversiones, E.P.E., P.D. (Resolución de 7 de octubre de 2019, «Boletín Oficial del Estado» núm. 252, de 19 de octubre de 2019), la Consejera Delegada de ICEX España Exportaciones e Inversiones, E.P.E., María Peña Mateos.

ID: A230023116-1